

AYUNTAMIENTO DE SAN TORCUATO

Subasta del arrendamiento de las fincas del Monte

IV.A.890

Aprobado por el Pleno en sesión de 22 de Septiembre de 1993, el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta para el arrendamiento de las fincas del MONTE de propiedad municipal, se expone al público durante el plazo de ocho días para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación, se aplazara en el supuesto de que se interpusieran reclamaciones al pliego.

OBJETO.— El objeto de la presente subasta la adjudicación del arrendamiento de las fincas de cultivo del MONTE que se describen a continuación:

LOTE UNICO : Todas las fincas del Monte propiedad del Ayuntamiento de San Torcuato, numeradas de la 1 a la 28, con una superficie de 176 hectáreas.

PLAZO.— El plazo de adjudicación del arrendamiento sera de 5 años. **TIPO DE LICITACION.**— 25000 pesetas/Ha. por año, al alza.

GARANTIAS.— provisional el 2 por 100 del tipo. Definitiva: el 4 por 100 del precio de remate.

PRESENTACION DE PLICAS.— En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles, por tramitación de urgencia, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

APERTURA DE PLICAS.— A las trece horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

MODELO DE PROPOSICION.

“Proposición para tomar parte en la contratación mediante subasta del arrendamiento de las fincas del MONTE” D. ... de estado ... profesión ... domicilio ... D.N.I. n° ... expedido en ... con fecha ... en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...) enterado de la convocatoria

de subasta anunciada por el Boletín Oficial de La Rioja, n° ... toma parte en la misma comprometiéndose a abonar un canon anual de ... (en letra y número) ptas/Ha. aceptando íntegramente el Pliego de Condiciones Económico-administrativas.

Lugar, fecha y firma
San Torcuato, a 29 de Septiembre de 1.993.— La Alcaldesa.

DELEGACION DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA RIOJA

Venta por gestión directa en expediente de apremio de Mitra Rioja, S.A.
IV.A.863

Habiendo quedado desierta la subasta celebrada el día 16-9-1993 en primera y segunda licitación, se anuncia la venta por gestión directa del bien siguiente: embargado y de la propiedad de la mercantil MITRA RIOJA S.A.

URBANA.— Local I, correspondiente a la casa n° 3 antes 19 de la calle Quintiliano de Logroño. Superficie cubierta de 387 m2 y descubierta de 64,25 m2. Finca Registral 10.091.

Valoración: 26.761.250 pts.- Carga Preferente: 21.661.719 ptas.

Se admitirán ofertas en sobre cerrado SIN SUJECION A TIPO, hasta el día 18 de octubre de 1993 inclusive. Dichas ofertas deberán ir acompañadas de cheque conformado, extendido a favor del Tesoro Público, por importe del 10% de la cantidad ofertada, que tendrá la consideración de depósito de garantía y que se ingresará en firme en el Tesoro si el adjudicatario no satisface el precio del remate.

La apertura de sobres se efectuará el 20 de octubre de 1993 a las 9,30 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, adjudicándose a la oferta mas ventajosa de la presentadas.

Logroño, 7 de septiembre de 1993.— El Jefe Regional de Recaudación.

B. Otros anuncios oficiales

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO
Comisaría de Aguas

Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas (10.343)
IV.B.617

Se ha presentado en este Organismo la siguiente Solicitud: Peticionario: Tubos Técnicos Armados, S.L.

Destino del aprovechamiento: Riego de 200 Has.

Caudal de agua solicitado: 30,8 lts./seg.

Corriente de donde se ha de derivar las aguas: Barranco del Sotillo.

Términos municipales donde radican las obras: Grávalos y Alfaro (La Rioja).

Durante el plazo de un mes contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial, se admitirán en esta Confederación Hidrográfica, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, además del proyecto que pueda presentar el peticionario, otros que tengan el mismo objeto de la solicitud o sean incompatibles con ella. Las peticiones que se formulen con caudal superior al doble del presente, no serán admitidas a trámite de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2, art. 105 del Reglamento de la Ley de Aguas (R.D. 849/1986) de 11 de abril; B.O. del Estado número 103 del 30 del mismo mes; sin perjuicio de que los interesados puedan acogerse a la tramitación indicada para estos casos en el apartado 3 de aquel artículo.

La apertura de proyectos se verificará a las 10 horas del séptimo día hábil, contado desde la terminación del plazo antes indicado, o del primer día laborable siguiente si aquel fuera sábado. A ella podrán asistir todos los peticionarios, levantándose acta suscrita por los mismos y la representación de la Administración.

Zaragoza, 1 de septiembre de 1993.— El Comisario de Aguas.

Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas (10.342)
IV.B.618

DON MANUEL NOVOA ALONSO solicita una concesión de un aprovechamiento de aguas de un caudal de 500 l./día a derivar del río Pedroso, afluente del Najerilla, en el término municipal de Pedroso (La Rioja), con destino a abastecimiento de ganado ovino.

La captación se realizara, sin obras, mediante una tubería que, por gravedad, conducirá el agua hasta una arqueta desde la que se elevara con una electrobomba hasta un abrevadero.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes a la Confederación Hidrográfica del Ebro, dentro del plazo de VEINTE DIAS hábiles contados a partir de la fecha de esta publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Los escritos de reclamación pueden ser presentados en la Confederación Hidrográfica del Ebro (P° de Sagasta, núms. 26-28, 50006-ZARAGOZA), y demas dependencias previstas en la vigente Ley de Regimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Durante el mismo plazo de veinte días estará de manifiesto el original o fotocopia de la documentación técnica presentada, así como del expediente en las oficinas de dicha Confederación Hidrográfica, sitas en Zaragoza, así como en la oficina de este Organismo en Logroño (La Rioja), calle San Antón, 15-15 bis, 26071-LOGROÑO.

Zaragoza, 2 de Setiembre de 1.993.— El Comisario de Aguas.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja n° 124 de 15 de Octubre de 1992 y Ley de Presupuestos de 1993).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	101

Suscripciones (edición normal o microfilmada)	
Anual	10.509
Semestral	5.255
Trimestral	2.627

Venta de ejemplares	
1 ejemplar	51

AYUNTAMIENTO DE SAN TORCUATO

Subasta del arrendamiento de las fincas del Monte

IV.A.890

Aprobado por el Pleno en sesión de 22 de Septiembre de 1993, el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta para el arrendamiento de las fincas del MONTE de propiedad municipal, se expone al público durante el plazo de ocho días para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación, se aplazara en el supuesto de que se interpusieran reclamaciones al pliego.

OBJETO.— El objeto de la presente subasta la adjudicación del arrendamiento de las fincas de cultivo del MONTE que se describen a continuación:

LOTE UNICO : Todas las fincas del Monte propiedad del Ayuntamiento de San Torcuato, numeradas de la 1 a la 28, con una superficie de 176 hectáreas.

PLAZO.— El plazo de adjudicación del arrendamiento sera de 5 años. **TIPO DE LICITACION.**— 25000 pesetas/Ha. por año, al alza.

GARANTIAS.— provisional el 2 por 100 del tipo. Definitiva: el 4 por 100 del precio de remate.

PRESENTACION DE PLICAS.— En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles, por tramitación de urgencia, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

APERTURA DE PLICAS.— A las trece horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

MODELO DE PROPOSICION.

“Proposición para tomar parte en la contratación mediante subasta del arrendamiento de las fincas del MONTE” D. ... de estado ... profesión ... domicilio ... D.N.I. n° ... expedido en ... con fecha ... en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...) enterado de la convocatoria

de subasta anunciada por el Boletín Oficial de La Rioja, n° ... toma parte en la misma comprometiéndose a abonar un canon anual de ... (en letra y número) ptas/Ha. aceptando íntegramente el Pliego de Condiciones Económico-administrativas.

Lugar, fecha y firma

San Torcuato, a 29 de Septiembre de 1.993.— La Alcaldesa.

DELEGACION DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA RIOJA

Venta por gestión directa en expediente de apremio de Mitra Rioja, S.A.

IV.A.863

Habiendo quedado desierta la subasta celebrada el día 16-9-1993 en primera y segunda licitación, se anuncia la venta por gestión directa del bien siguiente: embargado y de la propiedad de la mercantil MITRA RIOJA S.A.

URBANA.— Local I, correspondiente a la casa n° 3 antes 19 de la calle Quintiliano de Logroño. Superficie cubierta de 387 m2 y descubierta de 64,25 m2. Finca Registral 10.091.

Valoración: 26.761.250 pts.- Carga Preferente: 21.661.719 ptas.

Se admitirán ofertas en sobre cerrado SIN SUJECION A TIPO, hasta el día 18 de octubre de 1993 inclusive. Dichas ofertas deberán ir acompañadas de cheque conformado, extendido a favor del Tesoro Público, por importe del 10% de la cantidad ofertada, que tendrá la consideración de depósito de garantía y que se ingresará en firme en el Tesoro si el adjudicatario no satisface el precio del remate.

La apertura de sobres se efectuará el 20 de octubre de 1993 a las 9,30 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, adjudicándose a la oferta mas ventajosa de la presentadas.

Logroño, 7 de septiembre de 1993.— El Jefe Regional de Recaudación.

B. Otros anuncios oficiales

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO
Comisaría de Aguas

Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas (10.343)

IV.B.617

Se ha presentado en este Organismo la siguiente Solicitud: Peticionario: Tubos Técnicos Armados, S.L.

Destino del aprovechamiento: Riego de 200 Has.

Caudal de agua solicitado: 30,8 lts./seg.

Corriente de donde se ha de derivar las aguas: Barranco del Sotillo.

Términos municipales donde radican las obras: Grávalos y Alfaro (La Rioja).

Durante el plazo de un mes contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial, se admitirán en esta Confederación Hidrográfica, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, además del proyecto que pueda presentar el peticionario, otros que tengan el mismo objeto de la solicitud o sean incompatibles con ella. Las peticiones que se formulen con caudal superior al doble del presente, no serán admitidas a trámite de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2, art. 105 del Reglamento de la Ley de Aguas (R.D. 849/1986) de 11 de abril; B.O. del Estado número 103 del 30 del mismo mes; sin perjuicio de que los interesados puedan acogerse a la tramitación indicada para estos casos en el apartado 3 de aquel artículo.

La apertura de proyectos se verificará a las 10 horas del séptimo día hábil, contado desde la terminación del plazo antes indicado, o del primer día laborable siguiente si aquel fuera sábado. A ella podrán asistir todos los peticionarios, levantándose acta suscrita por los mismos y la representación de la Administración.

Zaragoza, 1 de septiembre de 1993.— El Comisario de Aguas.

Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas (10.342)

IV.B.618

DON MANUEL NOVOA ALONSO solicita una concesión de un aprovechamiento de aguas de un caudal de 500 l./día a derivar del rio Pedroso, afluente del Najerilla, en el término municipal de Pedroso (La Rioja), con destino a abastecimiento de ganado ovino.

La captación se realizara, sin obras, mediante una tubería que, por gravedad, conducirá el agua hasta una arqueta desde la que se elevara con una electrobomba hasta un abrevadero.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes a la Confederación Hidrográfica del Ebro, dentro del plazo de VEINTE DIAS hábiles contados a partir de la fecha de esta publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Los escritos de reclamación pueden ser presentados en la Confederación Hidrográfica del Ebro (P° de Sagasta, núms. 26-28, 50006-ZARAGOZA), y demas dependencias previstas en la vigente Ley de Regimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Durante el mismo plazo de veinte días estará de manifiesto el original o fotocopia de la documentación técnica presentada, así como del expediente en las oficinas de dicha Confederación Hidrográfica, sitas en Zaragoza, así como en la oficina de este Organismo en Logroño (La Rioja), calle San Antón, 15-15 bis, 26071-LOGROÑO.

Zaragoza, 2 de Setiembre de 1.993.— El Comisario de Aguas.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

TASAS

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja n° 124 de 15 de Octubre de 1992 y Ley de Presupuestos de 1993).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	101
Suscripciones (edición normal o microfilmada)	
Anual	10.509
Semestral	5.255
Trimestral	2.627
Venta de ejemplares	
1 ejemplar	51